GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Avda. Mcal. Estigarribia C/ Pedro N. Ciancio
Telefs. (0542) 2385/4 - Fax: (0542) 2388
Caazapa - Paraguay

RESOLUCION N° 508/ 2.011

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL SR. ALFREDO JULIAN GASTON POR EL LLAMADO DE CONSTRUCCION DE BAÑOS SEXADOS EN ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2011.----------

Caazapá, 11 de octubre de 2.011

VISTO : La ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la Ley N° 3439/07 (que modifica la Ley N° 2051/03) que establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; su Decreto Reglamentario N° 21909/03, la Resolución 375/2011 y el informe presentado por el Comité de Evaluación recomendando la adjudicación para la Construcción de baños en escuelas del Departamento a la firma del Sr. Alfredo Julián Gastón.----------

CONSIDERANDO : Que, el Gobierno del Sexto Departamento de Caazapá dentro de su programa de gobierno viene ejecutando obras acorde a las necesidades presentadas en los diversos distritos del Departamento para beneficio de los pobladores.----------

POR TANTO : En uso de sus atribuciones.----------

EL GOBERNADOR DEL SEXTO DEPARTAMENTO DE CAAZAPA

RESUELVE

1°. ADJUDICAR al Sr. Alfredo Julián Gastón por G. 146.569.278 (Ciento cuarenta y seis millones quinientos sesenta y nueve mil doscientos setenta y ocho guaraníes) del llamado a LCO 05/2.011 "CONSTRUCCION DE BAÑOS SEXADOS EN ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO"----------

2°. REMITIR las documentaciones pertinentes del llamado a la D.N.C.P. para la publicación en el portal de Contrataciones Públicas.----------

3°. COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MSc. Liliana Villalba de Espínola
Secretaria General

Sr. Celso Troche Álvarez
Gobernador